

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A) Arica
Director	: SIHOMARA MEJIAS ARAYA
Correo electrónico	: sihomara.mejias@sename.cl
Dirección	: Santiago Flores s/n Parcela 14 Cerro Sombrero Arica
Región	: Arica y Parinacota

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	23/10/2017
2	Fecha Visita Anterior	
3	Hora inicio visita	22:00
4	Hora término visita	23:10
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado Arica
6	Dirección	Santiago Flores s/n Parcela 14 Cerro Sombrero Arica
7	Comuna	Arica
8	Año Construcción	
9	Fono	
10	Nombre Director / Profesión	Sihomara Mejías Araya
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Sandra Seura Burgos
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Miguel Antezana Galarce
13	Fecha de emisión de informe	04.11.17

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	GABRIEL APAZA VÁSQUEZ	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
15	ZVI TACUSSIS OBLITA	SERVICIO DE SALUD ARICA	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	CONSUELO GIL BESOLO	INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	
17	EDUARDO LÓPEZ PINTADO	MINEDUC	
18	DANIELLA ANNIBALI VÁSQUEZ	MINISTERIO PÚBLICO	
19	CONSTANZA SALINAS GONZÁLEZ	CREE ARICA	
20	GABRIELA GONZÁLEZ VALENZUELA	CORFAL	
21	CARLOS RUÍZ LARRAL	UTA	
22	ANA SEPÚLVEDA BURGOS	PODER JUDICIAL	
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la	No hay sobrepoblacion. Existen 16 plazas de hombres y 4 mujeres. Adolescentes que se

N°	Pregunta	Respuesta
	medida o sanción.	encuentran vigentes cumpliendo sanción son 8 hombres, y 1 mujer.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay sobrepoblación. Pero en caso que la hubiera, se habilitaría las plazas disponibles en sección femenina.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Criterios de distribución, género, edad y perfil criminogeno.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Solo existe una adolescente que es madre de un niño, pero no lo lleva al centro.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	El servicio entrega lineamientos, se trabajan de acuerdo con el género que se identifica el adolescente. Actualmente no hay adolescentes transgénero/transexual.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No aplica, no hay adolescentes con esa condición.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	existe una rutina diaria individual preestablecida los adolescentes, tienen actividades comunes que les permiten interactuar entre ellos.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Ubicación geográfica del centro es un factor a considerar para la baja adhesión a la sanción. Escaso personal, solo existe una educadora mujer por las noches.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mejorar el número de personal de educadores.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Existe taller de pintura donde trabajan los adolescentes, y mejoras en los servicios higiénicos, y espacios recreacionales.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	1 educador. 8 jóvenes.
2	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	No hay falencias. funciona todo bien. El perfil de los jóvenes no es complejo. Si hay niñas tienen que colocar una educadora, puesto que actualmente no hay.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Las capacitaciones del cerrado son de mejor calidad: mecánica, soldadura. Aquí solo se tuvo de cocina nacional-internacional.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	si.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Los educadores tienen recursos en manejo de grupo; intervención en socio-comunitaria, tienen educadores que son asistentes sociales.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Faltan varones como los incidentes que tuvieron en el baño. el único varón está con licencia médica.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones	Debería existir dupla mixta de educadores, de

N°	Pregunta	Respuesta
	para el periodo.	día y de noche.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay, puesto que no fui a la primera visita, por lo que no me constan personalmente.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Están separados por complejidad.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Se observa bien habilitado, con un nivel de higiene aceptable.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Sí, dispone de agua potable y luz eléctrica permanentemente, no obstante, el agua a veces baja el nivel de presión. Al respecto indican que podría ser porque aumenta la demanda en horas de la mañana, al levantarse.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	El centro, tiene sala multiuso con comedor donde también realizan actividades de estudio, con repisa y algunos libros. Muebles de estantería con utensilios necesarios básicos, microondas, refrigerador, horno eléctrico. Sillones y televisor. Disponen de máquinas para hacer ejercicios, mesa de ping-pong y taca-taca. Se ha habilitado container de taller de arte-terapia donde los jóvenes están elaborando cuadros de muy buen nivel. Se implementó un espacio al aire libre como para "fogata".
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	No tienen madres con hijos, en el centro, no obstante, refieren tener la implementación en caso de requerir habilitar el espacio.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa la compra de nuevos muebles en sala multiuso, y la implementación del taller de arte-terapia.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	La baja en la presión del agua.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Motivar a los jóvenes en el cuidado y mantención del higiene de su espacio, especialmente, los dormitorios y baño.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se observan avances significativos.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de	Plan de Emergencia año 2017 operativo y conocido por la comunidad con señalética pero faltan simulcaros de emergencia hacerlo operativo. La cadena de responsabilidad opera

N°	Pregunta	Respuesta
	responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	en forma vertical y horizontal con un Jefe de Plan de Emergencias; Jefe Destacamento Jefe de Brigadas por eventos y Brigadistas con claras responsabilidades.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se mejoraron las redes el I Semestre del año 2017 y la última revisión de Bomberos es de julio de 2017.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	El corronador realiza una inspeccion y allnamiento corporal y revisión con paleta de detector de metal para asegurarse que los menores no ingresen con algun instrumento peligroso, armas de fuego, cortopunzante u otros.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Existen vías de escape, accesos y conectividad debidamente señalados, a la fecha de la visita están en mantención, vías operativas y despejadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Se informo de un simulacro el 1 semestre de este año con las brigadas que preparan gente segun el area que corresponda con una retroalimentación de la información.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Laurence Retamal. Jornada de Lunes a Viernes en horario administrativo de oficina.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia de redes húmedas y secas en buenas condiciones de funcionamiento.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Existe un Plan de Emergencia pero no es conocido por los menores segun información proporcionada en entrevista privada con dos menores del Centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Capacitar a lo menores y sociabilizar el Plan de Eemergencia del año 2017. Tener a la vista la señalética de las vías de evecuacion de emergencia.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se nota un gran avance en la construcción del Plan de Emergencia año 2017.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaría. Comente lo observado.	Existe un libro donde se registra el tipo de falta, señalándose el artículo del reglamento infringido, la sanción mencionando también el artículo correspondiente, si se apelo a no de la sanción. También hay un libro de actas de reuniones del comité de disciplina que se reúne semanalmente , en este se consigna los incidentes de la semana, la asistencia de los integrantes del comité quienes firman en señal de ello y la sanción decidida. También las actas del comité

N°	Pregunta	Respuesta
		de disciplina quedan en el expediente de cada joven sancionado.
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	No existe, y no lo implementaron no obstante de habérselo señalado en la visita anterior. Esta vez nuevamente quedaron de implementarlo. Si se registra la sanción en cada expediente digitalizado de cada joven.
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	Consumo de marihuana, artículo 108, letra I
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves</p>	Anotación negativa en la ficha personal, artículo 111 letra B. Esta fue la sanción aplicada en el 100% de los casos, en que la falta era grave por consumo de marihuana, por lo que parece absolutamente proporcional.
5	<p>¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo</p>	No se usa, no ha habido necesidad.
6	<p>En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo</p>	No aplica, por que no se ha usado la medida de separación del grupo
7	<p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?</p>	no se ha dado el caso

Convivencia

	Pregunta	Número
1	<p>De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constate la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.</p>	no se ha aplicado. no hay registros tampoco en la carpeta de ejecución del joven.
2	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado</p>	No hay casos

	Pregunta	Número
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	no se ha dado el caso

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	no aplica porque no han habido hechos que pudieran motivar la elaboración de una Ficha Única de Seguimiento de Casos
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	no aplica porque no han habido hechos que pudieran motivar la elaboración de una Ficha Única de Seguimiento de Casos

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	no aplica porque no han habido hechos que pudieran motivar la elaboración de una Ficha Única de Seguimiento de Casos

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	No aplica
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	no aplica porque no han habido hechos que pudieran motivar la elaboración de una Ficha Única de Seguimiento de Casos
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la	no aplica porque no han habido hechos que pudieran motivar la elaboración de una Ficha Única de Seguimiento de Casos

N°	Pregunta	Respuesta
	ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica porque no han habido hechos que pudieran motivar la elaboración de una Ficha Única de Seguimiento de Casos
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No se observa nada en ese sentido
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	no se observa problemas de bandas ni conflictos entre pares
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	no existen
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	En cuanto a disciplina esta todo bien llevado. Un taller de pintura destinados a los jóvenes del semicerrado, pero también a los jóvenes de CIP y CCR, liderado por personal del SENAME, donde los jóvenes están realizando pinturas hermosas, que pueden vender, que les ha ayudado a tranquilizarse, a tener momentos para hablar de sus problemas, etc. En general se observan mejoras en todos los aspectos
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Realmente no se observan
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	se implemente un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Mejoras en general

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones	Si

N°	Pregunta	Si/No
	de acuerdo con la normativa legal vigente.	
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Se encuentra en un proceso de delimitar las responsabilidades al respecto, ya que hasta el momento el Semicerrado hace uso de la enfermería del Cerrado, lo cual no corresponde por normativa vigente. Sin embargo es la mejor opción para abordar situaciones contingentes y para tener un manejo de los medicamentos. En definitiva, el control se mantiene aún en la enfermería del Cerrado.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	La coordinación se realiza según la necesidad del usuario, sin embargo al no contar con chofer el traslado del joven al dispositivo de la red asistencial se ve dificultado, teniendo que usar taxi, micro o que la familia lo venga a buscar.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	El flujo está sujeto a algunos protocolos que se han ido construyendo (abordaje de suicidio), sin embargo como se mencionó en el punto anterior esto se ve dificultado por el traslado, ya que un joven con agitación psicomotora, con hetero y autoagresión debe esperar la llegada del SAMU.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Sí, se han construí do junto a la unidad de enfermería del Cerrado. Por otro lado los usuarios del Semicerrado deben usar la red asistencial y con la red no existen protocolos de trabajo, más que reuniones que se han tenido que desarrollar entre SENDA, Servicio de Salud y SENAME para resolver situaciones puntuales.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Sí, se han establecido acuerdos para el traspaso eficiente de la información.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Se aplica ficha CLAP y una evaluación de salud mental por la PIC.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Sí
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Utilizan la red cuando se requiere.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas	No

	garantías de acuerdo a la normativa legal.	
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	No, las atenciones psiquiátricas se realizan por Convenio 2 SENDA.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	Sí, ha habidos casos.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Existe un protocolo vigente que regula la forma de abordar el intento y riesgo suicida. Sin embargo durante la entrevista a la funcionaria PEC, ella explica un procedimiento descrito de la siguiente forma cuando hay una situación que requiere contención por agitación: Primero pasa al ETD y luego al profesional, si es necesario hacer contención física (en sus palabras utilizo la frase "reducir al joven") se realiza ya que todos están capacitados al respecto. Este procedimiento descrito por la profesional no figura en ningún protocolo o normativa, por lo que emergen las siguientes dudas: 1 - ¿Los funcionarios cuentan con conocimientos sobre la "NORMA GENERAL TÉCNICA Sobre Contención en Psiquiatría (2003)"? ¿Se entiende que para una contención existen pasos descritos en 4 etapas progresivas? 2 - ¿El Semicerrado tiene la facultad para realizar contención física?
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	Sí, no ha ocurrido.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Se encuentran delimitando responsabilidades en el área de salud con lo que respecta a la unidad de enfermería del Cerrado. Cuentan con protocolo para abordar riesgo suicida.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	El procedimiento de contención para los usuarios del Semicerrado requiere revisión y establecer criterios para conocimiento de todos los funcionarios.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Crear un protocolo de contención que contemple Cerrado y Semicerrado.
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	Mediante Mineduc, examen libre y educación adulto regular. Se imparte capacitación en cerámica y cocina internacional.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas	No hay respuesta.

N°	Pregunta	Respuesta
	con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Si, el sistema CSC cuenta con una red externa para las necesidades educativas de los jóvenes, la cual consiste en la búsqueda de alternativas educativas para nivelar estudios en la modalidad de adultos para lo cual los jóvenes cuenta con la escuela E-15 (para básica y enseñanza media), además la factibilidad de inscribir a los jóvenes en OTEC (entidades ejecutoras para nivelación de estudios) donde se aplican reforzamiento y posteriormente se rinden exámenes libres (se presenta como problemático los cupos limitados y los plazos rígidos para la inscripción) con examinadores de establecimientos educativos certificados.-

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Sí, cada joven que ingresa al centro se le diseña un plan de intervención que contempla el término de sus estudios. Ellos tienen la posibilidad de elegir la modalidad de estudios que mejor se acomoda a sus requerimientos.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Sí, a cada alumno se le entrega pase de locomoción y útiles escolares. También, se le va a dejar y buscar en el furgón.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	Sí, se está al tanto de la oferta formativa para los jóvenes.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	Sí.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Es 1° Medio. 4 alumnos en 1°-2° medio. 2 alumnos en 3°-4° medio. 2 alumnos en 7°-8° básico 2 alumnos quebrantado con básica.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Todos los realiza el Sename. a. Arteterapia. b. Jardinería. c. Repostería. d. Apresto Laboral.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Educadores: a. Arteterapia: Danchae Gac. b. Jardinería: Domingo Fuentes. c. Repostería: Vanesa Flores. d. Apresto Laboral: Pamela Valderrama.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	No se aplican criterios de distribución, excepto que tenga buena conducta, es decir que no sea un peligro para sus compañeros.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Control de salud mental asociado al consumo de drogas y /o alcohol Tener buena conducta y compromiso.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Los 10. a. Arte Terapia, 8 sesiones. b. Jardinería, 8 sesiones. c. Repostería, 8 sesiones. d. Apresto Laboral, 6 sesiones mensuales.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No presenta.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Cocina internacional y pronto se dictará cerámica.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Tener la mayoría de edad Tener enseñanza básica aprobada Control de salud mental asociado al consumo de drogas y /o alcohol
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Todas las capacitaciones tienen certificación SENCE.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Tener la mayoría de edad Tener enseñanza básica aprobada Control de salud mental asociado al consumo de drogas y /o alcohol
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Los organismos técnicos de capacitación OTEC que adjudica y desde CIP-CRC-CSC , se realiza seguimiento y monitoreo de asistencia al curso.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente 1 adolescente accede a capacitación de Cocina Nacional e Internacional, derivado desde el PLE .
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente 1 adolescente accede a capacitación de Cocina Nacional e Internacional, derivado desde el PLE .
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un	En estos momentos un adolescente capacitado

N°	Pregunta	Respuesta
	trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	en "Obras en Enfierradura", se encuentra derivado al programa de intermediación laboral PIL, para su posterior inserción laboral. Se encuentra en proceso.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Es pertinente la oferta formativa con su PII.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Principalmente futbol, celebración de cumpleaños, celebración de fechas conmemorativas y fogatas. A lo menos una vez al mes.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Sala de arte terapia, mini gimnasio con bicicleta, trotadora, máquina multiuso, taca-taca, balones, raquetas de tenis y cañas de pescar.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Si bien es cierto la oferta programática está a disposición de los jóvenes la participación es voluntaria y se considera como un elemento complementario e integral al Plan Individual. En ella se considera la actividad deportiva dos veces a la semana en el Complejo Deportivo Universidad Tarapacá, los jóvenes son acompañados por el profesor de educación física del Centro y por otra parte se destina otro día para entrenamiento funcional en la misma universidad.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Existe una muy pequeña biblioteca con un estante con textos escolares en su mayoría. Esta se ubica en el living comedor que presenta el centro.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Medianamente, ya que la capacitación en cocina internacional no despertó mucho interés, pero sí, el que se hará, cerámica.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	En cuanto a educación de adulto nocturna y flexible, le corresponde a Mineduc, y los talleres y capacitación al centro del Sename.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una	Sí. Llama la atención que los jóvenes no puedan

N°	Pregunta	Respuesta
	efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	incorporarse a la escuela-anexo de la escuela carcelaria de educación básica G-28 que funciona al interior del centro, lo deben hacer afuera.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	La instalación de la sala de arte-terapia.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	La instalación de la sala de arte -terapia.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	El que los jóvenes no puedan acceder a estudiar en la escuela anexo de la G-93. Poca variedad de cursos de capacitación.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Gestionar la posibilidad de que los jóvenes accedan a la escuela anexo de la G-93. Mayor variedad de cursos de capacitación.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No estaba funcionando el anexo escuela G-93 y la sala de arteterapia.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Existe una Unidad de alimentación que cuenta con las dependencias para la elaboración y posterior entrega de alimentos, unidad que también abastece a los otros centros (CIP y CRC). Cuentan con 4 manipuladoras de alimento, durante la noche también se le hace entrega de alimento al personal de turno. Un ETD es quien realiza el retiro del fondo.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, la nutricionista realiza visita día por medio.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Sí.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí, el centro puede solicitar el registro de menú semanal a la unidad de alimentación si lo requiere. Respecto a los horarios de distribución de alimentos, comienza a las 8:30 hrs. con el desayuno, una colación a las 10:30 hrs., almuerzo a las 13:00 hrs., once 17:00 hrs. y la cena a las 19:30 hrs.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí, cabe señalar que se considera la cantidad de usuarios que se encuentren en los respectivos horarios de distribución de alimentos.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	El centro si considera algún tipo de alimentación especial en el caso de ser requerida por algún usuario siempre y cuando cuente con indicación médica. Por el momento la alimentación se distribuye por igual para todos.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Cada centro cuenta con su comedor, en este caso se visualizan adecuadas condiciones de higiene e implementación.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser	La entrega de alimentos se ajusta a las necesidades de los usuarios, por normativa de seguridad solo se les hace entrega de cuchara.

N°	Pregunta	Respuesta
	entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La preparación y la elaboración de la minuta es considerada satisfactoria por parte de los jóvenes, señalan que es uno de los aspectos que mas se destaca. Ello también es percibido por el personal. Además cuentan con horno eléctrico y microonda.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contar con carros industriales para el traslado de los alimentos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Si bien no realicé visita anterior, por lo compartido con la comisión se visualizan mejoras en cuanto a infraestructura.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	2
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	13
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	13
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Sí, la PIC se reúne con el equipo del PAI para revisar casos y coordinar ingresos.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Sí, el centro adecuado para que ellos reciban tratamiento es el PAI los Olivos.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Sí, reunión con Psiquiatra y equipo del PAI, y SENAME, esta reunión se realiza semanalmente.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	El centro cuenta con una copia de las indicaciones psiquiátricas para prescripción de fármacos.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se han mejorado las coordinaciones para el traspaso de la información oportuna.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Existen dificultades desde la derivación del PAI Paréntesis al PAI Los Olivos, aspecto que escapa de la capacidad resolutive del centro ya que la dificultad radica en las implicancias legales por orden de tribunal cuando cambia la sanción.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Debería poder realizarse una derivación directa del PAI Paréntesis al PAI Los Olivos, ya que esto resguarda la continuidad de cuidados, permitiendo un flujo oportuno del tratamiento cuando cambia de equipo.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se promueve acercamiento familiar a través de diversas actividades que se realizan al interior del Centro, por ejemplo se realizo actividad de Fiestas Patrias en la que toda la familia de los jóvenes pudieron participar en actividades realizadas al interior del Centro. También el educador de trato directo con el objeto de hacer partícipes del proceso de inserción a los familiares invita a los familiares periódicamente al centro para generar un acercamiento e informar las actividades que realizan los menores
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	En la fase de cumplimiento de sentencia, la encargada de caso se preocupa caso a caso de registrar información acerca del avance en cuanto al cumplimiento de la condena. ASIMISMO SE COORDINA CASO A CASO VISITA, a oficina de abogado defensor solo si es necesario. Respecto de postulación a sustituciones y remisión de condena se revisa periódicamente por PEC y abogado defensor y se entrega posteriormente información al menor de edad
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe buzón de quejas y sugerencias , que se ubica de manera visible en las dependencias del Centro, no obstante no es utilizado de manera frecuente pues los menores en caso de presentar reclamo redactan y entregan carta directamente a la DIRECTORA DEL CENTRO, no obstante los menores previamente plantean sus dudas quejas o inquietudes a los PEC Y PIC, con quienes tienen mas confianza , canalizando de manera rápida sus opiniones y sugerencias . En los últimos meses se han planteado sugerencias realizadas por los menores en cuanto a incorporación de talleres y han tenido buena acogida , según lo señalado en las entrevistas. en general existe una comunicación expedita y eficaz y la recepción de dicha información se canaliza con resultados positivos para los menores.
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No se han presentado casos con ese tipo de sanciones disciplinarias
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia de comité de disciplina que sesiona 1 vez a la semana y que analiza la conducta de los jóvenes , realizando anotaciones en sus expedientes , lo que permite analizar con mayor frecuencia su comportamiento y progresos. Buena comunicación y relaciones interpersonales entre los menores y los PEC y PIC, lo que permite detectar dificultades de manera precoz, pues como se genera este un vinculo mas directo , se origina también un sentido de pertenencia lográndose una mayor adhesión de los jóvenes en su proceso de reinserción

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos negativos a considerar.	prohibición de visitas de los menores al Penal de Acha . Poco contacto con abogado defensor , no se realizan visitas al centro para absolver consultas de parte del abogado defensor
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	En general existe buena comunicación entre los menores y sus encargados de casos, no obstante el contacto con el abogado defensor para evaluar sustituciones o remisiones de condena es muy escaso
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	